



LICITACION PÚBLICA

NUMERO 13/2018

Acta de Pre adjudicación

En la ciudad de Yerba Buena, a los **9 (nueve) días del mes de agosto de 2018**, se reúne la Comisión de Pre adjudicación constituida por:

- **Señor Contador General**, CPN Adolfo A. Haga.
- **Jefe de Gabinete**, Dr. Manuel Alberto Courel.
- **Secretaria de Hacienda**, CPN Hernan Ganem.
- **Directora de Administración**, Sra. Erika Brandenburg.
- **Director de Asuntos Jurídicos**, Dr. Gabriel Sabate.

Para tratar, de acuerdo a normativas legales vigentes Ord. 1299/03 Art. 45, las propuestas de la Licitación Publica N° 13/2018, autorizada por Decreto N° 577 de fecha 17 de Julio de 2.018.-

Del análisis del expediente N° **6871(M171)-S-2018**, que sustancia el presente acto, esta Comisión aconseja:

1- Dadas las propuestas presentadas por los oferentes:

- EL ANGEL
- PAL PUEBLO UN BAR
- MARTIARENA PABLO (RECHAZADA)

2- Y luego del análisis de las mismas y el Informe Técnico realizado por el Secretario de Salud Pública, esta Comisión de Pre adjudicación aconseja la adjudicación a la empresa “**EL ANGEL**”, según Ordenanza N° 1299/03

3- Con la fundamentación expuesta a partir de la documentación analizada en Fs. 103, pase a Asesoría Jurídica a efectos de emitir el Dictamen Correspondiente.